



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 1.072.-

MAT: Licitación “Adquisición de materiales para reposición de cerco del frontis del Establecimiento Educacional D-975, José Abelardo Núñez Murua”.

Laja, 11 de marzo de 2013.-

VISTOS:

- 1.- Bases Administrativas generales y técnicas de licitación sobre “Adquisición de materiales para reposición de cerco del frontis del Establecimiento Educacional D-975, José Abelardo Núñez Murua”.
- 2.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N°48 de fecha 08 de marzo de 2013, del Departamento de Educación Municipal.
- 3.- Solicitud de pedido N°139 de fecha 18 de enero de 2013, emitida por escuela D-975, José Abelardo Núñez Murua.
- 4.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **LLÁMESE**, a licitación pública para la “Adquisición de materiales para reposición de cerco del frontis del Establecimiento Educacional D-975, José Abelardo Núñez Murua”, a través del portal www.mercadopublico.cl bajo la modalidad de licitación pública menor a las 100 UTM (L1).
- 2.- **APRUÉBESE** las Bases Administrativas generales y técnicas de licitación sobre “Adquisición de materiales para reposición de cerco del frontis del Establecimiento Educacional D-975, José Abelardo Núñez Murua”.
- 3.- **DESÍGNESE**, la unidad técnica de evaluación de ofertas de licitación sobre “Adquisición de materiales para reposición de cerco del frontis del Establecimiento Educacional D-975, José Abelardo Núñez Murua”, que estará conformada por: Funcionaria Adquisiciones del DAEM o quien la reemplace, el Jefe de Administración y finanzas del DAEM o quien lo reemplace, Profesional Arquitecto del DAEM o quien la reemplace.
- 4.- **IMPÚTESE**, el gasto que irroque el presente decreto al subtítulo 22 “Bienes y servicios de consumo, ítem 04 “Materiales de uso o consumo”, asignación 010 “Materiales para mantenimiento y reparación de inmuebles” del presupuesto vigente del departamento de administración de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE




KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION

- DAEM (3) – Control - Archivo SSMM